



**ACTA SESIÓN N° 09,
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 09, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Reynosa, Tamaulipas; convocada para las 18:00 horas, del día 20 de abril del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. ALICIA CAMPOS ALMODOVAR PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA.

C. CINTHIA GABRIELA MORENO GIL PRESENTE
SECRETARIA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES
C. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA. PRESENTE
C. HORACIO ALBERTO REYNA HERNANDEZ PRESENTE
C. EDITH YOLENA GUTIERREZ OLAZARAN PRESENTE
C. GERMAN BARRERA PEÑA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES

C. NELSON CARLOS ARCOS SANTIAGO PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. ADOLFO GUERRERO LUNA PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional

C. RAFAEL GIL MERAZ PRESENTE
Partido de la Revolución Democrática

C. PORFIRIO ADRIAN LIZCANO HERRERA PRESENTE
Partido Del Trabajo

C. LUIS ENRIQUE FIGUEROA MARTINEZ PRESENTE
Partido Verde Ecologista



C. ERNESTO MIGUEL YADO RIVERA Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. MANUEL ENRIQUE REYES TREVIÑO Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. COSME ARTEMIO CERECEDO GUTIERREZ Partido Movimiento de Regeneración Nacional	PRESENTE
C. RAUL EDUARDO GUILLEN JIMENEZ Partido Encuentro Social.	PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes **05** Consejeros y Consejeras Electorales y **9**, representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por **5** de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;

- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 06, Ordinaria, de fecha 16 de marzo de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 07, Extraordinaria, de fecha 24 de marzo de 2018;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 08, Extraordinaria, de fecha 13 de abril de 2018;
- VIII. Informe que rinde el Consejero(a) Presidente(a) del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y,
- X. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular CME 35/2018 con fecha 20 de marzo firmada por la Dirección de Organización y Logística Electoral donde se nos invita a sesión de juntas distritales INE para poner a consideración ubicación de casillas

Circular CME 36/2018 con fecha 21 de marzo firmada por la Dirección de Organización y Logística Electoral donde se nos indica asistir a reunión con las juntas distritales INE a revisar los mecanismos de recolección y traslado de paquetes electorales.

Circular CME 38/2018 con fecha 22 de marzo firmada por la Dirección de Organización y Logística Electoral donde nos remiten memorándums No. PRESIDENCIA/M153/2018 Y PRESIDENCIA M162/2018 las cuales contienen los resultados de la verificación realizada a las propuestas formuladas por los 43 Consejeros Presidentes sobre el personal autorizado para bodega.






Circular CME 40/2018 con fecha 23 de marzo firmada por la Dirección de Organización y Logística Electoral donde se nos da a conocer el fallo a favor de la empresa Grupo Proisi quien auxiliara en la implementación del PREP para el proceso electoral.

Circular CME 45/2018 con fecha 26 de marzo firmada por la Dirección de Organización y Logística Electoral donde se nos informa que el personal de bodega aprobado deberá estar laborando desde el 26 de marzo en horarios laborables del consejo aprobado en sesión de instalación.

Circular CME 58/2018 con fecha 10 de abril firmada por la Dirección de Organización y Logística Electoral donde se remite acta circunstanciada OE/111/2018 que contienen el resultado de la verificación al Sr. Jaime Martinez Gonzalez para el cargo de responsable de bodega. *Scuf*

Circular CME 60/2018 con fecha 11 de abril firmada por la Dirección de Organización y Logística Electoral donde se nos remite punto de acuerdo LXIII-214 emitido por la Sexagesima Tercera Legislatura del Congreso del Estado por la cual se nos exhorta a conducirnos en este proceso electoral on absoluto respeto a los derechos humanos y político-electorales de la mujer.

Circular CME 62/2018 con fecha 12 de abril firmada por la Dirección de Organización y Logística Electoral donde se nos remiten acuerdos de las Juntas distritales en Tamaulipas a través de los cuales se aprobaron a ciudadanos para fungir como observadores electorales.

Oficio No. SE/0783/2018 con fecha 17 de abril firmada por el Secretario Ejecutivo, Mtro. Jose Francisco Salazar Arteaga donde se remiten acuerdos relativos a la designación de Juana Francisca Cuadros Ortega como Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y agrupaciones Políticas; a Mayra Gisela Lugo Rodriguez como titular de la unidad de fiscalización, planeación y vinculación; a Patricia Elizabeth Barron Herrera como Directora de Administración; así como la creación de la comisión de debates del IETAM 

Circular UT/188/2018 con fecha 16 de abril firmada por la titular de la Unidad de Transparencia del IETAM donde señala la importancia de resguardar la información personal e indica la forma de proporcionar información resguardando los datos personales.



Es cuanto Consejero (a) Presidente (a).

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero (a) Presidente (a), los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

N° 06, Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2018.

N° 08, Extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2018.

N° 09, Extraordinaria de fecha 13 de abril de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas con 5 votos a favor.



LA PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria.

INFORME QUE RINDE EL LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-15/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación del Licenciado José Francisco Salazar Arteaga en el cargo de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-16/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se fija el tope máximo de gastos de campaña para la elección de los Integrantes de los Ayuntamientos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-17/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por la Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez, en cumplimiento a la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado dentro del Expediente TE-RDC-14/2018.

IETAM/CG-18/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas en relación al informe de las condiciones que guardan las bodegas de los 43 Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-19/2018



Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen consolidado que presenta la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral respecto de la Revisión de los Informes de Ingresos y Egresos presentados por la Organización de Ciudadanos "Impulso Humanista de Tamaulipas" A.C. durante el Procedimiento de Registro como Partido Político Local.

IETAM/CG-20/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual resuelve sobre las solicitudes de desistimiento y renuncia presentadas por los Ciudadanos René Martín Cantú Cárdenas, Lucero Zaleta Pérez y Lenin Vladimir Coronado Posadas, aspirantes a candidaturas independientes a integrar un Ayuntamiento del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

IETAM/CG-21/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se establece la improcedencia de la declaratoria para obtener su derecho a registrarse como Candidatos Independientes los CC. Luis Daniel Lara Suárez de Altamira; Juan Martín Reyna García, Matamoros; Miguel Ángel Santos Guatemala, Nuevo Laredo; Pedro Castorena González, Reynosa; Geovanni Francesco Barrios Moreno, Reynosa; para la elección de Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

IETAM/CG-22/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se realiza la declaratoria de los Gonzalo Treviño Zúñiga, Burgos; Jesús Olvera Méndez, Ciudad Madero; David Perales Segura, El Mante; Beatriz Reyes Nájera, El Mante; José Luis Gallardo Flores, Jaumave; Héctor Manuel De La Torre Valenzuela, Llera; Humberto Rangel Vallejo, Matamoros; Víctor Manuel Vergara Martínez, Nuevo Laredo; Jorge Luis Miranda Niño, Nuevo Laredo; Héctor Michel Salinas Gámez, Padilla; Carlos Alberto Guerrero García, Río Bravo; Miguel Ángel Almaraz Maldonado, Río Bravo; Claudio Alberto Capetillo Gómez, San Fernando; Nayma Karina Balquiarena Pérez, Victoria; Héctor David Ruiz Tamayo, Victoria; con derecho a registrarse como candidatos independientes para la elección de ayuntamientos del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

IETAM/CG-23/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Ciudadano Juan Diego



Guajardo Anzaldúa, en su calidad de candidato electo mediante proceso interno del Partido Revolucionario Institucional, dirigido al Consejo General de este Instituto, mediante el cual, realiza consulta relacionada con temas de elección de servidores públicos de elección popular y su forma de participación en la etapa de campañas del presente proceso electoral.

IETAM/CG-24/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Partido Revolucionario Institucional, mediante escrito de fecha 15 de marzo de 2018, respecto a las reglas a que habrán de sujetarse los ciudadanos que pretendan registrarse como candidatos por la vía de la reelección

IETAM/CG-25/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Partido Político Morena, mediante escrito de fecha 26 de marzo de 2018, mediante el cual, consulta la forma en que se determinará el porcentaje de votación válida emitida que corresponde a la coalición "Juntos Haremos Historia" -de la que forma parte- para determinar los municipios que contemplará en los bloques alto y bajo en el estudio de bloques de paridad y, con ello, cumplir a cabalidad los principios aplicables en materia de género.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretaria sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar, vamos anotando, el PT. Alguien más, adelante señor Lizcano

INTERVENCION DE RAFAEL GIL MERAZ, REPRESENTANTE DEL PRD, yo nada más para hacer una pregunta ahorita.

LA PRESIDENTA: entonces para anotarlo, si lo anoto.



INTERVENCION DE PORFIRIO ADRIAN LIZCANO HERRERA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. Nada más para, consejera presidenta, para despejar una duda, ahorita que escuchaba el escrito que redactaba la secretaria, escuche, no sé si escuche mal que debería de estar el encargado de la bodega desde el 26 de marzo, entonces estamos a Abril ahorita

LA PRESIDENTA. Y ya está, claro

LA PRESIDENTA: De hecho lo votamos hace, ¿cuantas sesiones?, y ya esta trabajando, de hecho que bueno que lo menciona, ahorita al final, ya ve que ahorita tenemos la sesión extraordinaria, al final los invito los que gusten, un tour alla arriba en la bodega, ahí va a estar el Señor Jaime para explicarles como esta, a los que gusten quedarse, están invitados, terminando ya la doble sesión.

LA PRESIDENTA: Señor Gil, adelante

INTERVENCION DE RAFAEL GIL MERAZ, REPRESENTANTE DEL PRD, Si contadora, nada más dentro de la lectura que da Usted en su informe mencionó un asunto que atañe a mi partido, si fuera tan amable de ya sea Usted o quien me lo pueda proporcionar, lo que corresponde al número de expediente de la compañera Denya Verenice Murillo Dominguez, usted hizo mención de ella, simplemente para cotejar

LA PRESIDENTA: Si recuerdo ahorita lo leí espéreme tantito para buscarle el número con todo gusto. Lo va a encontrar en la página del IETAM, con el número IETAM/CG-17/2018 y si lo busca en la página web del Tribunal Electoral del Estado, lo encuentra como el expediente TE-RDC-14/2018.

INTERVENCION DE RAFAEL GIL MERAZ, REPRESENTANTE DEL PRD, Es cuanto contadora le agradezco


LA PRESIDENTA: Nadie más, algún otro comentario, no, bueno.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se

registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal. Es cuanto.

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.


LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión. 

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:22 horas de este 20 de abril de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

FE DE ERRATAS:

Se cambia nomenclatura de actas aprobadas en sesión de consejo:

N° 07, Extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2018. En lugar de N° 08, Extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2018.

N° 09, Extraordinaria de fecha 13 de abril de 2018. En lugar de N° 08, Extraordinaria de fecha 13 de abril de 2018. 

ASI LO APROBARON CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESION NO. 12 ORDINARIA CON FECHA 18 DE MAYO DEL 2018, LA MTRA. ALICIA CAMPOS ALMODOVAR, LIC. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA, LIC. HORACIO ALBERTO REYNA HERNANDEZ, LIC. EDITH YOLENA GUTIERRREZ OLAZARAN. ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMARAN EL PRESENTE PROVEIDO LA MTRA. ALICIA CAMPOS ALMODOVAR, CONSEJERA PRESIDENTE Y LA LIC. CINTHIA GABRIELA



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
REYNOSA, TAM.**

**MORENO GIL, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA.
DOY FE -----**

**MTRA. ALICIA CAMPOS ALMODOVAR
CONSEJERA PRESIDENTE**

**LIC. CINTHIA GABRIELA MORENO GIL
SECRETARIA**